

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 28 de Noviembre de 1899

UNTA DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor prel., 98 y 100

Num. 5.058

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Pedidos al por mayor, dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

Arriendo de pastos

Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la dehesa de Espinosa, se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas; y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse a D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de Tablada, destinados para ganado lanar.

Del precio y condiciones enterará D. Lorenzo Iglesias, administrador en dicha finca.

A los vinicultores

Véase la 4.ª plana.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Noviembre de 1899.

Sr. Director

La prensa de la mañana, reflejando la calma política del día de ayer, no trata asuntos nuevos que se presten á comentarios.

Y la tarde parlamentaria, á excepción de lo ocurrido en el Congreso al elegir la comisión de incompatibilidades, ha dado bien poco de sí.

Los incidentes de la reunión de las secciones del Congreso serán, pues, los que utilicemos para comenzar esta carta.

Ya anoche se decía que pudieran resultar algunas sorpresas y, desde hace días antes de que el Gobierno presentara el proyecto á las Cortes se anunciaba no sería ley, ni quizás discutido, en esta primera parte de la legislatura, que se cree terminará con el mes próximo.

Pero lo que no se presumía es que hubiera sido derrotado el candidato ministerial designado para presidir la comisión, ni que además del dictamen pudieran llegar á presentarse dos votos particulares.

Y esto, que no se presumía, es lo que ha ocurrido.

Ya en la sección 1.ª hubo lucha; pues el Sr. Romero Robledo se mostró contrario al espíritu y la letra del proyecto entendiéndolo que merma los prestigios de los diputados.

En esta sección obtuvo 6 votos el señor Romero y 12 el ministerial señor conde de Orgaz.

En la sección 2.ª el fusionista Sr. Montilla hubiera resultado empatado con el ministerial, señor marqués de Montesa, si los señores Ruiz Jiménez y conde de Romanones (que estaban en el Congreso) hubieran asistido á su sección.

Como no votaron tuvo 9 votos el señor Montilla y 11 el marqués de Montesa.

En la sección 3.ª el Sr. Figueroa declaró que el proyecto le parecía poco radical y que las incompatibilidades deberían ampliarse.

El Sr. Osma se mostró completamente de acuerdo con el proyecto y fué derrotado, con 7 votos, por 10 que obtuvo el señor Figueroa.

En la sección 4.ª el tetuanista, conde de

Bepalúa, declaró que manteniendo el criterio que siempre sostuvo el Sr. Cánovas, votaría en contra del proyecto y, de elegirse para la Comisión, formularía voto particular, pues considera el proyecto contrario á las consideraciones y respetos que merece el Parlamento.

En las secciones 5.ª, 6.ª y 7.ª triunfaron los ministeriales, haciendo constar el señor Montesa (en la 7.ª) que la incompatibilidad debería extenderse á los directores de bancos, sociedades de créditos y consejeros de empresas ferroviarias.

Probablemente, pues, habrá además del dictamen, dos votos particulares, opuestos entre sí, que suscribirán los señores Figueroa y Bepalúa.

La primera parte de la sesión del Congreso, aparte de la protesta por el estado anormal en que continúa Barcelona, y por la incompreensible y exagerada censura que con la prensa ejerce el general Despujols, careció de interés.

Terminada la reunión de secciones, se reanudó la sesión (á las cinco y media) y sigue el debate sobre la proposición del Sr. Lietget relativa á la cuestión de Barcelona, rectificando los señores Silvela y Muro.

Después siguió el debate económico, combatiendo el Sr. Montilla el presupuesto de Gracia y Justicia.

Hoy ha recibido el Sr. Silvela, un telegrama del cónsul en Maaila, anunciando la llegada del vapor *Francisco Reyes* conduciendo 2 religiosos, 8 oficiales y 104 soldados prisioneros.

Estos españoles que han recobrado su libertad, según nos ha dicho el Sr. Silvela, no pertenecen al grupo de los concentrados en la provincia de Albay.

Hoy ha firmado S. M. la reina un decreto indultando al reo José Bragado, de la Audiencia de Avila, condenado á la última pena.

El Sr. Silvela, informará ante la comisión de presupuestos del Congreso referente á la subvención de la Compañía Transatlántica.

Senado

Sesión del 27 de Noviembre de 1899.

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Martínez Campos.

El marqués de Perijaa pregunta al ministro de la Guerra (que no se halla en el salón) si es cierto que piense modificar la actual ley de reclutamiento.

El Sr. Reinosa, insiste en que se lleven al Senado las últimas contratas que hizo el Estado con la Transatlántica.

El señor conde de Peñalver, dice que si son ciertas las manifestaciones que hizo el Sr. Blasco Ibáñez, en Valencia, de aconsejar la resistencia del pago no tiene inconveniente en calificarlas de criminales. Pregunta al Gobierno que si existiera delito se la procesara á pesar de ser diputado.

El Sr. Villaverde, contesta que se procederá contra el autor sea quien fuere.

El Sr. Peñalver, pide al Gobierno que influya con sus amigos del Congreso para que concedan el suplicatorio para procesar al Sr. Blasco, si este se pidiese, (extrañeza, rumores en las tribunas)

Contesta el Sr. Villaverde que es cuestión potestativa del Congreso.

El Sr. Torres Cabrera, explana una interpelección sobre el catastro de los cultivos.

Causa sorpresa la interrupción al debate del Sr. Peñalver.

Al salir de San Sebastián los príncipes

alemanes han dirigido á S. M. la reina un telegrama afectuoso de despedida.

Según telefonemas que recibimos de Barcelona, hoy sale de aquella capital el Sr. Sol y Ortega.

Se considera solucionado el conflicto de los gremios en Valencia.

El presidente de la junta ha visitado al gobernador para decirle que pagarán los gremios si se les dispensa del pago de los recargos.

Dicha autoridad ha visitado al delegado de Hacienda y parece ser que serán dispensados del recargo si efectúan el pago.

MONETA.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado.....	67,00
Idem, fin corriente.....	66,95
Exterior.....	73,55
Amortizable.....	74,60
Tesoro.....	102,00
Aduanas.....	97,40
Cubas 86.....	75,65
Cubas 90.....	62,30
Filipinas.....	79,60
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	000,00
Banco de España.....	472,00
Tabacos.....	391,50
Paris.....	25,80
Londres.....	90,00

La guerra en el Transvaal

En la madrugada de ayer recibió el gobierno británico nuevos telegramas de Durban, en los que se da cuenta de Pietersmaritzburg, según el relato de un correo inglés.

Este correo salió de la capital del Natal el sábado, y cuenta que los boers han emplazado varios cañones en unas alturas que distan de Pietersmaritzburg cinco millas, con los cuales están bombardeando.

La mayor parte de los proyectiles han caído en un barrio de las afueras.

El mismo correo ha dado noticias de la situación de los boers en el Natal.

El ejército de Joubert se ha dividido en tres núcleos, dos de ellos muy próximos que sitúan á Estcourt y Pietersmaritzburg, y el tercero tiene la misión de requisar ganado.

Dos trenes de Durban conducían artillería y municiones para las plazas sitiadas, han sido detenidos por los boers.

La situación del general Clery es apurada, pues las tropas de Joubert le han cortado el paso hacia Ladysmith, acorralándole entre Estcourt y Pietersmaritzburg.

La defensa de esta última plaza será muy difícil por carecer de artillería.

Los boers llevan tras de sí un gran convoy de furgones y ganado.

El general Buller ha llegado al Cabo habiendo convocado un Consejo de generales para estudiar la situación de los ingleses en el Natal.

El general Clery ha sido detenido por los boers que presentan un considerable ejército con buena artillería, y se cree que las primeras medidas que adopte Buller será reforzar al citado general para que pueda abrirse paso hacia Ladysmith.

Antes de la llegada del general Buller ya habían partido 800 hombres más para el campamento de Mooi River, pero este auxilio se considera insuficiente, por lo que se organizará rápidamente una nueva columna.

El general Buller regresará al Cabo en cuanto termine el plan de campaña en el Natal.

Un telegrama recibido de Pretoria dice que la situación de Ladysmith es tan insostenible que los boers no quieren dar un asalto porque esperan que la ciudad se rendirá muy pronto y quieren evitar el derramamiento de sangre.

Los cañones de grueso calibre disparan continuamente causando grandes daños. Las

trincheras de los ingleses son el blanco principal de los boers.

El general White no contesta al cañoneo de los sitiadores conocido de que dispone de artillería inferior.

Mafeking se halla en situación parecida, y los boers tampoco quieren dar un asalto, toda vez que la población se rendirá antes de la llegada de refuerzos que, por lo menos, tardarán un mes.

En Kimberley esperan la llegada de lord Methuen, que ha logrado anunciar su avance por medio de señales, pero se cree que está detenido en Belmont á pesar de la supuesta victoria sobre los boers.

Le Temps dice que las pérdidas de éstos en la batalla librada en dicho punto, fueron 15 muertos, 20 heridos y otros 20 extraviados ó prisioneros.

Es inexacto que los ingleses se apoderaran de ningún cañón.

El mismo periódico dice que la resistencia de los boers fué tan tenaz, que sólo un regimiento inglés perdió 84 hombres, entre soldados y oficiales, quedando gravemente herido su coronel.

El Ejército boer tiene en su poder diecisiete poblaciones, entre ellas algunas importantes. El avance hacia el Sur continúa con gran habilidad, dejando siempre libre la retirada, para lo cual procuran los boers dejar guarniciones en los puntos estratégicos.

Los ingleses se encuentran en situación crítica, pues siendo muy grande el territorio que ocupa el enemigo, operando á la vez en muchos puntos, el general Gatacre tiene que limitarse á guardar las líneas de comunicación para apoyar á las tropas de lord Methuen.

Prisioneros españoles

El Noticiero de Manila, cuyo último número, en la colección llegada á Madrid, alcanza al 19 de Octubre, sigue publicando listas muy completas de los prisioneros españoles que retiene Emilio Aguinaldo.

Como en ellas habrá nombres muy queridos para nuestros suscriptores, no vacilamos, reconociendo su importancia, en insertarlas á continuación.

BATANGAS (capital).—Funcionarios.—Don Manuel Rodríguez Vera, juez de primera instancia de Batangas, con su señora; D. Francisco Gómez, escribano del Juzgado de Batangas, con su esposa; D. Antonio Nadal y Bosch, administrador de Hacienda pública de Mindoro, con su señora.

Particular.—D. Alejandro Mata y Thomas, secretario cesante del Gobierno civil de Batangas.

PUEBLO DE SAN JOSÉ.—Funcionarios.—D. Luis Pereyra y Jos, ayudante mayor de Obras públicas de Batangas; D. Eufracio Moreno Ruipérez, ayudante de montes de Batangas, con su señora; D. Bruno Cuenca Maestro, interventor de Hacienda pública de Batangas; D. Patricio Marzo y Omúa, oficial cajero, guardia almacenero de Hacienda de Batangas; D. Enrique Jobindo y Calvo, médico titular de Batangas, con su esposa y hermana; D. Antonio Trujillo y Sánchez, juez de primera instancia de Lipa; D. Florentino Sacristán y Pascual, juez de primera instancia de Mindoro, con su señora; D. Jorge Sánchez y Loarte, promotor fiscal de Mindoro; D. Valeriano Morales y Pérez, interventor interino de Hacienda de Mindoro; D. Agustín García-Blanco Rodríguez, secretario del Gobierno político militar de Mindoro, con su esposa; D. Darío Cañizal, médico titular de Romblón.

Particulares.—D. José Ramírez de Arellano, de Batangas, ciego, con su esposa y cuatro hijos; D. Luis Pereyra y Sánchez, estudiante de Batangas; D. Francisco Trujillo y de la Peña, de Lipa; D. Arturo Hernández Díez, comerciante de Mindoro.

LIPA.—Funcionarios.—D. Luis Blas y Rivera, promotor fiscal, Lipa; D. Pedro Villar y Villar, secretario de la Junta provincial de Mindoro; D. Manuel Arroyo, secretario asesor

de la Comandancia política militar de Romblón.

Además de los citados, existen en la provincia de Batangas los españoles Sres. Rodríguez y Escobar, encargados de factorías militares en Cavite Lipa, respectivamente, cuando fueron hechos prisioneros por los filipinos y cuyo paradero ignoraban el día 10 del actual en San José nuestros informantes.

La situación de esos pobres prisioneros es muy aflictiva y, según parece, han dirigido una exposición colectiva al Sr. Sastrón, presidente de la Comisión civil liquidadora española de Filipinas, para que dé cuenta al Gobierno de su triste estado y se procure por todos los medios posibles gestionar su libertad ó enviarles los socorros de que tan necesitados se encuentran.

LA LAGUNA.—ALAMINOS.—Batallón cazadores núm. 7.—Soldado de segunda Francisco Calvete.

Batallón cazadores núm. 12.—Soldados de segunda Ezequiel Martínez Varea y Aniceto Secanella Marco.

Regimiento de línea núm. 74.—Cabos Enrique Casimiro y Francisco Pérez Juicio.

Infantería de Marina.—Soldado Pedro Martínez.

RIZAL.—Batallón cazadores núm. 7.—Soldados de segunda Isidoro Díaz Hernández, José Acuña Santos y Vicente Lares.

Batallón cazadores núm. 10.—Soldado de segunda José Lorena Escotell.

Batallón cazadores núm. 12.—Soldados de segunda German Romero Aguilar, Jerónimo Gómez Savirón, Juan García Quintana y Ramón Salas Cabrero.

Infantería de Marina.—Sargento José Moreno de la Rosa.

Soldados Cristóbal Izquierdo Carrión y Lorenzo Roselló Erizabal.

SAN PABLO.—Batallón cazadores núm. 1.—Soldados de segunda Francisco Mato Pardo, Francisco Delicado Gómez y Antonio Menea Casado.

Batallón cazadores núm. 7.—Cabo Tomás Navascués Macarizo.

Soldados de segunda Antonio Pascual Roselló, Demetrio Echazar Alegria, Francisco Martín García, José Riquelme Jiménez, Máximo Alelu García, Martín Lasheras Gil, Silverio Prado Miquela, Servando Bedriñano Sánchez y Saturnino Trillo Alonso.

Batallón cazadores núm. 12.—Sargentos Francisco Herrera Sánchez y Santiago Armendáriz Sanz.

Cabos Celedonio Merinero González, Adolfo Blanco Fernández, José Hernández Sánchez, Cecilio Santamaría Ubierna, Francisco Laso Ferrer, Victoriano Sáez Poniz y Valentín Sánchez Baquero.

Soldados de segunda: Inocente Arnáez Saez, Antonio Albert Martinendo, Antonio Cortés Cortés, Angel Malute Alvarez, Antonio Armendáriz Muro, Alejandro Montoro Botija, Antonio Partida Caballero, Antonio Alberco Carniñez, Benito Martínez López, Cipriano Lozano Avila, Dionisio Catalán Martínez, Dionisio Ibañez Alonso, Domingo Roig Casanova, Ezequiel Quijera Caspe, Enrique Pérez Domingo, Enrique Contreras Sánchez, Eugenio Torres Sánchez, Félix Maturana Caro, Fabián Alesanco López, Florencio Llorente Sánchez, Francisco García Grajera.

Fermin Arnero Farés, Fidel Cosgayo Alonso, Francisco Lamar Morales, Francisco Luque Rivera, Gregorio Batella Sánchez, Guillermo Fernández Castaños, Ignacio Corrales Cejueto, Isidro Pámpano Rodríguez, Justo del Campo Fuentes, Juan Pérez Savall, José Negro Baño, José Pérez Valero, José Malo Cacho, Juan Díaz Zapatero, José Pons Tarragona, Jesús Rodríguez Ambrojo, Jaime Aranda Pano, Justo López López, José Conejo José, Leandro Prieto Parga, Luciano Martínez Montero, Manuel Mulero Cenatiz, Manuel Cordón Galán, Manuel López Expósito.

Martín Gil Castro, Manuel Manzanide Colinas, Manuel Ruiz Ruiz, Manuel Amoráte Jiménez, Pedro Goyeneche Cruzado, Pedro Usabal Agananabestia, Rosendo Valero Maestro, Rafael Batllori Rosa, Ramón Novo Vázquez, Ruperto Fernández Muñoz, Ramón Collado, Salvador Jimeno Moreno, Santiago Cambil Rubio, Segundo Ramos Martín, Victoriano Romero Charco, Ciriaco Villerín Usos, Eugenio Baena Rodríguez, Mateo Alvarez Alvarez, Miguel Martín Martín, Manuel Cetaer Rodríguez, Graciano Ledesma Pérez, Juan Moyano Rodríguez, Vicente Guzmán Bravo, Miguel Jerónimo Ruiz Martínez y Joaquín Espaleza Echavarrí.

Regimiento de línea número 74.—Cabos Pablo Martínez Chamorro, Cesáreo Ayala Sánchez y Francisco Arenales Izquierdo.

Infantería de Marina.—Sargento José Santiago Fernández.

Cabos Tomás Gómez Clemente y Jaime Piferrer Colominra.

Soldados Agustín Fernández Lozano, Alfonso Navarro Martínez, Antonio Torrens Artazo, Angel García Abizale, Domingo Vales Terrete, Emilio González Prestanero, Francisco Llombart Fernando, Fausto Alvarez García, Gonzalo Catalá Oltra, Gregorio Arberas, José González Martín, José Castillo Quijane, Juan Cortinas Raquet, José Castells Ande, José Mas Pujades, Juan Sánchez Ruiz, José Rosell Anon, Luis Sanz Bell, Manuel Rodríguez Taboada, Manuel Domenech Lluessmo, Miguel Miró Esquirol, Nicolás Lechera Arlaburnaga, Pablo Miró Rué, Pascual Cabeyer Pedrés, Pascual Luz Peris, Pascual Nieto Pérez, Julián Abanestegui Maestegui y Ramón Martela Uraña.

Guardia civil.—Sargento Antonio Olivares y Borje.

Dotación de la cañonera «Otalora».—Cabo de mar José Corrales Francisco.

Dotación de la cañonera «Oceania».—Marinero Juan Rey Banero.

La lyddita

Parece que los boers han protestado contra el empleo de la lyddita como explosivo para la carga de las granadas en la guerra que les hacen los ingleses. Digo «parece», porque, llegando a todos los despachos del Transvaal por la vía inglesa, así está como otras noticias necesitan confirmación.

Si, realmente, los patrióticos defensores del Transvaal han protestado, desgraciadamente se les ha contestado que la lyddita no se halla comprendida en el número de las materias, ó de los procedimientos de combate cuyo empleo vedaron así el convenio de Ginebra como la reciente conferencia de la Haya. La lyddita es una substancia terrible, cuyo violento estallido produce una tan fuerte conmoción que es capaz de matar a los seres vivientes que se hallen próximos, aun cuando no les hieran los cascós del proyectil. Experimentan una sacudida tan fuerte, que les paraliza la circulación de la sangre y no permite que el pulmón respire. Nada resiste al explosivo, hasta los más duros materiales los hace añicos; pero, a pesar de esto, está permitido su uso.

La gran ventaja de la lyddita consiste en que es capaz de resistir el choque del cañonazo cuando la inflamación de la carga arroja la granada fuera de la pieza y bastante sensible para que el proyectil explote al dar en el blanco, gracias a la acción de un detonante especial. El frío no la congela ni la impresiona una temperatura de 120 grados. En una palabra, es el cuerpo explosivo de mayor potencia, el más seguro y el más cómodo para la carga de granada.

Sin duda pensaréis que estas brillantes cualidades de una materia que, al fin y al cabo, se destina a destruir fortificaciones enemigas y a poner el mayor número posible de hombres fuera de combate, nos hagan deplorar que no la poseamos para la artillería española. La guerra, indudablemente, es un mal, pero cuando se está expuesto a tener que hacerla, es necesario poseer los medios más eficaces para conseguir la victoria; pero siempre a condición de no ir hasta la barbarie y no agravar, por medio de una fiereza inútil las heridas que hay que hacer inevitablemente. Es necesario, pues, que España se provea de los mismos explosivos que tienen las demás naciones ó de otros que los aventajen.

A los que tal piensen puede desde ahora contestarles que se tranquilicen. Contamos el mismo explosivo por la sencilla razón de que la melinita y la lyddita son dos nombres y una sola substancia. A los franceses se debe el invento de ella.

No es necesario que diga lo que es la melinita ni lo que vale. Con los experimentos hechos el año 1886 en la Malmaison, cuantos se dedican a asuntos de tal naturaleza quedarán enterados. Sabido es, también, que la melinita es el ácido picrico puro, es decir, la hermosa materia que sirve para teñir de amarillo la seda y la lana. Mediante procedimientos, utensilios y precauciones especiales, han podido cargarse granadas con el tal explosivo, que tiene la ventaja de ser insensible al choque, en términos que la granada puede desde luego manejarse y trasportarse sin ninguna clase de riesgo.

Las granadas que se emplean son de dos clases. Se ha conservado el tipo tradicional de hierro fundido; pero se construyen asimismo de hierro forjado, a fin de que la resistencia a la ruptura sea mayor y la explosión resulte más energética.

El aspecto de la materia fundida y puesta en la granada se parece algo al de la miel, lo

qual ha hecho que se diese a tan terrible substancia el nombre dulce de melinita.

Por medios nada correctos, por intervenciones poco regulares, los ingleses conocieron la melinita en 1885. Al pronto no podían creer que un explosivo de este género, encerrado en un proyectil, soportase la sacudida de un cañón.

Se hicieron experimentos en Lydd, en la orilla del mar, cerca de Folkstone. Se cargaron las granadas en una casita, en mitad de una llanura de guijarros, formando el campo del pequeño polígono, para cuya construcción se habían acarreado tierras de muy lejos. Estos detalles y la construcción del polígono especial muestran la desconfianza de los ingleses y su afán de mantener el secreto.

Asimismo, con el fin de evitar complicaciones manifestando que poseían nuestro procedimiento, han cambiado el nombre del explosivo. Un almirante inglés lo ha bautizado con el nombre de lyddita, por haberse efectuado los experimentos de comprobación en Lyddi. Pero la lyddita es la melinita.

Teniendo la mayor parte de las naciones el mismo explosivo, como en otro tiempo tenían la misma pólvora, es seguro que la protesta de los boers no será oída.

Falta, no obstante, saber si tal protesta se ha formulado y si los mismos boers se sirven ó no de la lyddita que hallaron en los bagajes de sus enemigos.

Félix Laurent.

De Filipinas Prisioneros en libertad

Ayer mañana recibió el ministro de Estado un importante cablegrama del consul español en Manila.

Según ese despacho, anteayer llegó al puerto de la capital del Archipiélago, procedente de Abra, el vapor *Francisco Reyes*, conduciendo dos religiosos, ocho oficiales y 104 soldados españoles que se hallaban prisioneros de los tagalos, y que recientemente recobraron la libertad.

Por lo que ha dicho el Sr. Silvela, el *Francisco Reyes* no es el buque que se ha enviado a la provincia de Albay, y, por consiguiente, los españoles que ha conducido a Manila no pertenecen al grupo de los concentrados en distintos lugares de aquella provincia.

El Sr. Silvela informó a S. M. del contenido del cablegrama del consul, a quien se telegrafía hoy mismo interesándole algunas aclaraciones a su despacho.

Reverte

Se encuentra en uno de los mejores balnearios de Francia, sometido al tratamiento de los chorros de agua caliente.

Reverte está ya casi restablecido de su dolencia.

Salió de Madrid sin muletas, apoyado tan solo en un bastón, y hoy ya anda sin ayuda alguna.

Solo le resta un poco de debilidad en la pierna izquierda, debilidad que desaparecerá seguramente con el actual tratamiento.

Dentro de diez días estará el valiente diestro de regreso en Madrid, y seguidamente marchará a Alcalá del Río, su pueblo nativo, donde le aguarda una vida tranquila de campo.

Reverte tiene ya contratadas más de 30 corridas para la temporada próxima, y tendría mayor número si las empresas no hubiesen estado esperando a saber si curaba ó no de su grave cogida.

Simpatía por España

Una espontánea manifestación de simpatía hacia nuestro país tuvo lugar hace pocos días en la «Kameradschaft» de Berlín, sociedad de veteranos del cuerpo de artillería.

En amplió local, a cuyo frente aparecía el retrato del emperador, celebraban una de sus sesiones y fraternizaban entonando cantos patrióticos y brindándose sendos vasos de cerveza, viejos veteranos de las últimas guerras y bizarros jefes y oficiales en servicio activo, pertenecientes todos al cuerpo de artillería, entre ellos el conde de Posadowski, los señores Scharfenber, Krüger, Strömer y otros muchos, hasta el número de ciento y pico de personas.

Enterado el presidente, casi al término de la sesión, de que en el local se encontraba un escritor español, cuyo nombre llamamos a ruego del interesado, pronunció un coluoso discurso de simpatía hacia la nación española é

invitó a todos los presentes a que brindasen en honor de España.

Así lo hicieron todos, poniéndose en pie y apurando sus vasos, con los cuales, a una voz del presidente, golpearon después estruendosamente las mesas, según vieja costumbre para tales casos entre soldados. Nuestro compañero correspondió con expresivas frases a las corteses palabras del presidente y cambió afectuosos saludos con los distinguidos oficiales, que le expresaban su deseo de que al volver a España llevase de Alemania un grato recuerdo.

Local y provincial

El Ateneo

Anoche se reunieron en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País los iniciadores de esta pensamiento y buen número de literatos y comerciantes, conviniéndose en que el Ateneo formara parte de dicha sociedad constituyendo una de sus secciones.

Al efecto, y con objeto de abreviar la tramitación y para que cuanto antes puedan dar principio las conferencias, fué unánime el acuerdo de que la primera tenga lugar a fines de la actual semana ó primeros días de la próxima.

De entre los allí reunidos se formó la siguiente lista de nombres y temas.

- 1.º Conferencia D. Francisco Simón Nieto.—Tema: «El Monasterio de San Francisco».
- 2.º D. Juan Díaz del Rivero.—Tema: «Red telefónica en Palencia».
- 3.º D. Julio Esteban Garacotche.—Tema: «La constitución de los cuerpos».
- 4.º D. Gregorio Amor.—Tema: «Educación integral».
- 5.º D. Eduardo Junco Martínez.—Tema: «Descentralización administrativa y los conciertos económicos».
- 6.º D. Teodoro García Crespo.—Tema: «Sociología».
- 7.º D. Juan Díaz Caneja.—Tema: «Las conferencias del Haya y el Tratado de París».
- 8.º D. Filiberto Rodríguez.—Tema: «La telefonía sin hilos».
- 9.º D. Juan Cortés.—Tema: «Los escritores palentinos».
- 10.º D. Jerónimo Arroyo.—Tema: «Teoría del arte».

La Dirección general de Penales, recomendando a este Gobierno de provincia la busca y captura de Francisco Mena Quirós, fugado de la cárcel de Medina Sidonia (Cádiz), el día 20 del actual.

Los Ayuntamientos de Villovieco y Villarmentero, anuncian vacante la plaza de médico de ambos pueblos, siendo la dotación del primero de 100 pesetas anuales por la asistencia de ocho familias pobres y 20 la del segundo por la de cuatro, quedando el agraciado en facultad de contratar con los vecinos de los referidos pueblos que distan uno de otro menos de un kilómetro.

Las solicitudes habrán de dirigirse al señor alcalde de Villovieco, en término de 30 días, a contar desde en el que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Probablemente hasta el próximo domingo, no tendrá lugar en nuestro teatro la segunda presentación de la gran compañía internacional rusa.

Dicha demora obedece al deseo que su director tiene de presentar un programa completamente variado, tomando parte en el mismo todos los artistas de que se compone.

Ayer fué entregada al ministro de la Guerra una instancia suscrita por varios padres de familia, en la que se llama la atención del general Azcárraga acerca de los errores que se han cometido al señalar el cupo de cada zona.

Las profesoras superiores María y Elvira Paez, han trasladado su colegio de niñas y señoritas desde la calle de la Virreina a la de D. Sancho número 1, frente al Casino.

Se encuentra entre nosotros el joven abogado amigo nuestro D. Eliseo Delgado González, el cual ha llegado a esta población con el solo objeto de saludar a sus amigos.

Se ha posesionado de la abogacía del estado en la provincia de León, el que durante tantos años lo fué de esta provincia, nuestro particular amigo D. Julián González García Valladón.

Nuestro activo corresponsal en Villada, nos remite carta detallando la fiesta celebrada en aquella villa en honor de Santa Cecilia.

Disuelta la banda municipal que en años anteriores costeaba la función, el Orfeón Villadino de que es ilustrado director nuestro corresponsal, acordó celebrar por su cuenta la fiesta anual, solicitando de los elementos músicos se agrupasen en este día para solemnizarla, organizándose para este acto con elementos, del orfeón, y otros una banda de música, dirigida también por nuestro corresponsal.

A las diez de la mañana del domingo 26, se celebró en la iglesia de Santa María la función religiosa, ocupando la cátedra sagrada el P. Arroyo, de la Orden de Santo Domingo. El orfeón cantó la misa del Sr. Silvani, y los músicos del orfeón tocaron la Marcha Real y otros números.

Por la tarde y después del rosario, el orfeón cantó un himno a Santa Cecilia, letra del director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, señor Creepo y música del director del orfeón.

Por la noche, y en la plaza pública, se celebró una velada, alternando la banda de música y el orfeón, ejecutando ambos elementos diversos números que arrancaron aplausos del público, al que unirán los orfeonistas el día del DIARIO PALENTINO.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tópicos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25,000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tópicos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT», GUNNERSLEURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

VINO DE BUGEAUD. Tonic nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

En la Administración principal de Correos de esta capital, ha sido puesta en lista, por no encontrarse a la interesada, una carta dirigida a doña Josefá Martínez Alonso, calle Mayor Antigua, núm. 56.

El Ayuntamiento de Frómista, anuncia vacante la plaza de guarda municipal, dotada con el haber anual de 540 pesetas anuales pagadas por mensualidades.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes en término de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Cecilio Aparicio Sanz, de estado casado, de 28 años, domiciliado en la calle de San Bernardo, núm. 5.

Folleín de «El Diario Palentino» 354

LA FAMILIA ERRANTE

En Zaragoza se confirmó el tratado que en el castillo de Sós habían arreglado los reyes de Navarra y Aragón, y el conde don Enrique, Beltran Duquesclín lo autorizó en 5 de marzo, declarándose la parte de mi reino que aquel había de dar al de Aragón, y para mayor firmeza de lo estipulado, se concertó el casamiento de la infanta de Aragón doña Leonor con D. Juan, hijo primogénito del conde D. Enrique. Terminada esta conferencia, el rey se quedó en Zaragoza, mientras que sus partidarios venían a conquistarle lo que no había podido defender de mi saña, y la parte que le ofrecieran de mi corona. El miserable, siempre cobarde, no quiso autorizar con su venida la usurpación que iba a hacerse, de modo, que a la vista de la Europa fué un despojo infame y sin ejemplo el que mi hermano, y aquellos aventureros vinieron a hacer en mi reino. Llegados a Calahorra en 16 de marzo, el obispo D. Fernando Sánchez de Tovar, les abrió sus puertas, y

Nacimiento.—María del Prado Antolin, hija de padres desconocidos, Casa de Maternidad.

Cuantos padecen del estómago y de los intestinos y digieren mal, se alivian en horas y se curan luego, con uno ó dos frascos de Pancreatina absoluta. Representante: Doctor Fuentes Aspúrz.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo a sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7: Tiene el honor de la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.



Cecilia Lemaistre

Por tanto, me congratulo en poder recomendar a todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

SECCION MERCANTIL

Palencia 28.—Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 24 á 25 reales fanega.

Centeno de 29 á 30 reales.

Osorno, 26.—La entrada de trigo en el mercado de esta día fueron 1300 fanegas que se cotizaron así como los demás artículos que anoto, a los precios siguientes:

Trigo á 43 50 reales fanega; cebada á 25; centeno á 30 y yeros á 34.

En partidas se vendieron 1800 fanegas trigo á 44 50 reales las 92 libras.—El Corresponsal.

Amuseo, 26.—Los campos están muy adelantados, llevamos días de fuertes hielos.

Las operaciones de siembra están haciéndose en buenas condiciones.

Cotizamos en el día de hoy á los siguientes precios:

Trigo á 43 reales las 92 libras, centeno á 29, cebada á 25, lentejas á 45, avena á 18, garbanzos á 125, titos á 36, yeros á 35.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15, harinilla á 19 la fanega, cabezuela á 17; salvadillo á 11.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 16 reales cántara.

Aguardiente sin anisar, á 36 reales cántara.

Huevos á 5 reales docena.

Acite á 56 reales arroba.—El Corresponsal.

Valladolid, 27.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 45 50 y 46 reales.

En el Canal entraron 600 fanegas pagándose de 45 50 á 45 75 rs. las 94 libras.—El Corresponsal.

Rioseco, 27.—En el mercado de hoy se han puesto a la venta al detall 500 fanegas trigo, al precio de 44 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 400 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.—El Corresponsal.

Medina, 26.—Los cereales que se han puesto a la venta en este mercado, se cotizaron á los siguientes precios:

Trigo 2000 fanegas á 45 y 45 50 reales las 94 libras; centeno 140 de 31 50 á 32 reales la fanega; cebada 300 de 27 á 28 y algarobas 200 de 28 á 32.

Sostenidos los precios.—El Corresponsal.

Sección religiosa

Miércoles.—Santa Iluminada virgen, San Saturnino y San Demetrio.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 28 (9 15 m.)

Enfermo grave

El estado de gravedad en que se encuentra el exministro de Marina general Bermejo, ha motivado el que, por indicación de los médicos, se le hayan administrado los últimos Sacramentos.

Rumor desmentido

No es exacto, según afirma el Gobierno, que se hayan presentado en Cádiz casos de peste bubónica.

Combinación militar

En breve plazo se dará a conocer una combinación de altos cargos militares, figurando en esta la presidencia de la Junta Consultiva y es muy probable que alcance á la Capitanía general de Cataluña.

made Beltrán de Sala, le cogió prisionero, y después fué rescatado por Beltran Duquesclín. Antes de llegar á Burgos abandoné la ciudad, convencido de que no podría defenderse contra el inmenso ejército que se acercaba, pero antes, relevé á sus habitantes del juramento de fidelidad que me habían prestado, dejándoles en libertad de seguir la suerte de D. Enrique, que ya no podían combatir por la superioridad de sus fuerzas. En Toledo reuní algunas gentes, y después de encomendar su custodia á don García Alvarez, traté de fortificar otras ciudades; pero mis esfuerzos se estrellaban contra el poder de tantas gentes extranjeras que á su paso talaban y saqueaban los pueblos, no habiendo uno solo que pudiera resistírseles. Fué preciso apelar á la fuga. ¡Triste destino! Huir, abandonar mi corona á un hermano bastardo, y sin poder castigar tantos agravios!... Era un baldón que volvía á encender en mi alma la sed de sangre que antes la había devorado. Horrorosos eran los pensamientos que mi mente abrigaba al hacer los aprestos para abandonar mi reino. Aun cuando hiciese correr á torrentes la sangre de tantos traidores, no quedaría satisfecha mi venganza. El poder infernal de un espíritu del averno no podía idear tantos horrores como los que yo preparaba á mis vasallos rebeldes, tan pronto

MADRID 28 (10 m.)

14 muertos.—91 heridos

Noticias oficiales recibidas en Londres y que comunica el almirantazgo, participan que en el ataque á Belmont la brigada naval tuvo sensibles pérdidas, resultando 14 muertos y 91 heridos.

Precauciones

Se sabe de una manera evi lente que el Gobierno de Washington ha tomado algunas medidas para evitar que los Estados Unidos faciliten armas con destino á la guerra del Transvaal.

MADRID 28 (10 30 m.)

Acusando á Inglaterra

El Gobierno del Transvaal ha publicado un documento diplomático, en el que reproduce la carta del general Joubert, en la que este acusa á la nación inglesa de haber cometido grandes y dañosas transgresiones contra el derecho de gentes.

El citado documento es muy comentado y en él se vé claramente la ambición de Inglaterra de querer imponer su dominio en el Transvaal, faltando abiertamente á las consideraciones que se merece un estado civilizado.

MADRID 28 (1 30 t.)

Insistencia de Villaverde

El ministro de Hacienda continúa en su insistencia de que los proyectos especiales han de ser aprobados antes que el presupuesto de ingresos.

No existe temor

El Sr. Silvela nos ha confirmado á los periodistas que lo esperábamos á la salida de la presidencia, que son buenas las impresiones que tiene de Valencia, que no teme se altere el orden y que los morosos irán pagando.

Firma

La puesta á la sanción de la regente carece de importancia.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BERT.

Alonso & Hijos, Mayor prin. 92 y 100

allí resolvieron que D. Enrique fuese coronado para que se perdiese la esperanza de reconciliarlo conmigo, y á fin de que todos sus aliados quedasen obligados por su causa. Esta ceremonia tuvo lugar con grandes aclamaciones, y después que se verificó, el nuevo rey repartió la mayor parte de mis estados entre los que acababan de autorizar esta usurpación.

No os hablaré, hijos míos, de la honda impresión que recibí al ver mis pueblos devorados por la codicia de aquellos vagamundos, y mi corona disputada por un hermano bastardo que tanta sangre había hecho derramar. Tampoco me ocuparé de las razones que alegaba al hacer esta usurpación, y de las víctimas que podía costar á mi reino, después de mi muerte. Solo os referiré los acontecimientos que me obligaron á abandonar entonces la corona que había heredado de mis mayores.

D. Enrique, después de su coronación, siguió su marcha con dirección á Burgos, donde me hallaba, atravesando por las villas de Navarrete y Briyiesca. La primera se le entregó, pero fué tan viva la resistencia de la segunda, que solo pudo tomarla después de un reñido combate en que estuvo próximo á perder la vida vuestro amigo Men Rodríguez de Sanabria que la defendía en mi nombre. Un caballero gascón, lla-

como pudiera contar con los socorros que me veía precisado á buscar lejos de Castilla.

Dispuesto, pues, mi viaje, recordé que con el rey D. Pedro de Portugal, hermano de la reina doña María, mi madre, tenía concertado el enlace de mi hija doña Beatriz con el infante D. Fernando, su hijo, y animado del deseo de dejar asegurado el porvenir de la mayor de mis hijas, y de salvarla del destierro que iba á sufrir su padre, envié á D. Martín Martínez de Trujillo, para que la acompañase hasta Portugal, llevando la dote que su madre la había dejado. Después de su partida, me anunciaron lo pérdida de Toledo y de otras ciudades, y la necesidad de apresurar mi viaje, porque el pueblo codicioso de mis riquezas, estaba dispuesto á promover un saqueo en la ciudad, para saciar su codicia. Para salvarlas, mandé armar una galera, encargando á mi tesoroero Martín Yañez que las llevase á Portugal, respondiéndome con su cabeza en el caso de que por su descuido ó malicia llegasen á arrebatárselas. Mis presentimientos no me engañaban al hacerle esta amenaza, puesto que no bien hubo partido de Sevilla, cuando fué apresado en la mar, como vereis más adelante. Por último, acompañado de mis hijas doña Constanza y doña Isabel, de D. Martín Li-



VIDES AMERICANAS
La Viticola Catalana
 la más antigua y acreditada casa
 Director propietario:
DON FRANCISCO CASELLAS
 ACEQUIA, 9. — BARCELONA.
 Venta de barbados de autenticidad garantida
 á los precios siguientes

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon X Rupestris Ganzin, número 1, á 40 pesetas mil.
 Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.
 Rip. X Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.
 Ingertos, á 180 pesetas mil.
 Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA
 Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824. — DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac Fine Champagne, marca Una, Dos, Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente Cognac de «PEDRO DOMEQ» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas **UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA** y **FUNDADOR**, con su escudo de armas.

Los pedidos diríjanse á **D. JOSE E. GULLON**, único agente de la casa en Palencia.

A LOS VINICULTORES y Almacenistas de Vinos y Aguardientes EL ESPAÑOL

Es el mejor clarificante que podeis emplear en vuestros caldos cuando se encuentren turbios. Es más rápido y de más fácil empleo que las Pulverinas colas y osteocolas y posee además la ventaja sobre éstos, que se precipita y no se disuelve, y, por tanto, no es nocivo á la salud.

Representante y Depositario, **ANGEL TORRES**.

De venta: **Droguería de N. de Fuentes Aspurz é H.ijo. Palencia**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PEZADIZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
 Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**
 París, P^o **LEBOY**, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE **TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, MADRID**

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 9,50 pta. caja.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE **GUAYACOL Y IODOFORMO**

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7:58 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	2:20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a 2. ^a	10:33 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

GRAN LIQUIDACIÓN desde el día 20 Noviembre de 1899

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

DE **Domingo Cantuche**

Calle Mayor, núm. 66

PALENCIA

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa, donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos, solo citamos el más conocido. Cubiertos de plata de ley, 4 pesetas 30 céntimos la onza, todos los demas artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Despertadores de 6 pesetas.

Relojes Roskopf de 12:50 y 17:50.

De acero para señora, 15 pesetas.

CLASES BUENAS.

Precio fijo, ventas al contado

Procedentes de un derribo, se vende los materiales existentes en la antigua casa cuartel de la guardia civil, Extramuros de Mercado. Darán razón, Mayor pral., núm. 49, tinte.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

Casas

Se venden cuatro, y en distintas calles; informarán, Mayor principal, 140,

Almacén de vinos

de los Riojanos

MAYOR PRAL., 218

Del 8 al 15 del próximo Diciembre se abrirá un despacho de vinos, al por mayor y menor, de Rioja, Navarra y Aragón; a precios lo más bajos conocidos; por su calidad y clase, superiores.

MAYOR PRAL., 218

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN y C.^a Barcelona**